República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

ACTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES
ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS
RNC: 4-30-29012-2

Dando respuesta a su comunicación No. 1924980, de fecha 13/11/2019 esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes: 4-30-29012-2 , con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACION SOCIAL
ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

NOMBRE COMERCIAL	AS FONPER	
TIPO EMRESA	**NACIONALIDAD**	**FECHA CONSTITUCION**
NO LUCRATIVA ESTATAL	DOMINICANA	11/09/2019
DIRECCION	**URB/BARRIO/SECTOR**	
GUSTAVO MEJIA RICART, No. 73	SERRALLES	
MUNICIPIO	**PROVINCIA**	**CORREO ELECTRONICO**
SANTO DOMINGO DE GUZMAN	DISTRITO NACIONAL	nadiabaez@gmail.com
TELEFONO	**FAX**	
-809 6833591		
FECHA INICIO ACT	**FECHA CIERRE**	
20/11/2019	31/03	
DECRETO INCORPORACION	**FECHA DECRETO**	
2042019	10/3/2019	

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERV. AUXILIARES PARA LOS SERV. GENERALES DE LA ADM PÚBLICA N.C.P. (INCL. LAS ACTIV. DE SERV. GRALES. Y DE PRESONAL, LA ADM, DIRECCIÓN Y APOYO DE SERVICIOS GRALES, COMPRAS Y SUMINISTROS, ETC)

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NO	NOMBRES	RNC	CARGO/POSICION	TELEFONO	CORREO
1/9	NADIA ROSA MARIA BAEZ LOPEZ	00118048222	PRESIDENTE	809-850-9994	
2/9	ZOILA GISSELLE DEBORA MORENO DE LA ROSA	00119408813	VICE-PRESIDENTE	809-373-8890	gissellemoreno21@gmail.com
3/9	FARIDES SANCHEZ MORILLO	00109079400	TESORERO(A)	809-699-2814	FANY_0926@HOTMAIL.COM
4/9	EDDY MIGUEL DOMINGUEZ LINARES	00102862661	VOCAL	809-866-6244	edominguez100@hotmail.com
5/9	EDWARD ALEXANDER AQUINO ALMONTE	22301770172	VOCAL	0	
6/9	FREILYN LIZETH PEREZ DIAZ	10200101474	VOCAL	849-912-6019	
7/9	RICHARD RAMON MEJIA MENDOZA	40220846477	VOCAL	0	
8/9	ROSSY LISVERY VOLQUEZ PEREZ	40220176651	VOCAL	0	
9/9	JULYANIX RAMIREZ PAULINO	40222097178	SECRETARIO(A)	0	

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	**CEDULA/RNC**	**TELEFONO**
N/D	N/D	N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE	**CEDULA/RNC**	**TELEFONO**
NADIA ROSA MARIA BAEZ LOPEZ	00118048222	8098509994

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: ABRAHAM LINCOLN ubicada en: ABRAHAM LINCOLN NO. 1005 ESQ GUSTAVO MEJIA RICART

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

Código de firma: D1TJ-P12R-NFR1-5738-5185-9646
sha1: BJQH091yq2bgkTw6aOoxhSy9tnU=
DGII - OFICINA VIRTUAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
D1TJ-P12R-NFR1-5738-5185-9646

drreyes/ CAC 15/11/2019